

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARTICULAR**

**“SANTA MARÍA DE LA FRONTERA”**

*Dirigida por madres reparadoras del Sagrado Corazón*



**PLAN ANUAL DE TRABAJO**

**NIVELES EDUCATIVOS:**

**INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA**

**2022**

## **“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”**

### **RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 005-2022-DIR/SMF**

Tumbes, 07 de marzo de 2022

#### **VISTO**

El Plan Anual de Trabajo de la Institución Educativa “Santa María de la Frontera”, elaborado con el apoyo de los miembros de la Comunidad Educativa, conforme a las normas vigentes.

#### **CONSIDERANDO**

Que, de acuerdo con el artículo 19 del Decreto Supremo N° 009-2005-ED, son funciones del Director de la Institución Educativa, además de las establecidas en los Art. 55° y 68° de la Ley General de Educación N° 28044, las siguientes: a) Planificar, organizar, dirigir, ejecutar, supervisar y evaluar el servicio educativo, entre otros.

Que es responsabilidad de la Dirección de la Institución Educativa aprobar los Instrumentos de Gestión de conformidad a la Ley General de Educación N° 28044, y Decreto Supremo N° 009-2005-ED “Reglamento de la Gestión del Sistema Educativo”, en su Art. 32° indica: “Los instrumentos de gestión de toda institución o Programa Educativo, son: d) Plan Anual de Trabajo (PAT).

Que, en concordancia con dichas normas, la Directora de la Institución Educativa Privada “Santa María de la Frontera” con la participación del personal Jerárquico, Docente y Administrativo, han formulado el Plan Anual de Trabajo, como instrumento de gestión que concreta los objetivos estratégicos de nuestro Proyecto Educativo Institucional, en actividades y tareas que se realizarán durante en el año lectivo 2022.

Que, estando a lo dispuesto por la Resolución Ministerial N°531-2021-MINEDU, que establece las “Disposiciones para el retorno a la presencialidad y/o semipresencialidad, así como para la prestación del servicio educativo para el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicadas en los ámbitos urbano y rural, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19”, modificada mediante Resolución Ministerial N° 048-2022-MINEDU; el Decreto Supremo N° 009-2005-ED “Reglamento de la Gestión del Sistema Educativo”, y atribuciones de la Directora de la Institución Educativa Privada “Santa María de la Frontera” de la región Tumbes;

#### **SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.- APROBAR el PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT)** de la Institución Educativa Privada “**Santa María de la Frontera**” para su ejecución durante el presente año lectivo 2022.

**Artículo 2°.- ENCARGAR** al Personal Jerárquico, a los Docentes, Trabajadores Administrativos, estudiantes y a todos los involucrados en el proceso educativo, el cumplimiento del Plan Anual de Trabajo.

**Artículo 3°.- DISPONER** que todos los trabajadores de la Institución Educativa, tengan conocimiento de la presente resolución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

**MADRE. AURORA PINTADO GARCÍA  
DIRECTORA**

# PRESENTACIÓN

El Plan Anual de Trabajo de la Institución Educativa Privada “Santa María de la Frontera” ubicada en la Región Tumbes, Provincia y Distrito de Tumbes, perteneciente a la Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes, es un documento de gestión escolar trabajado a partir de los cinco compromisos de gestión escolar según Resolución Ministerial N° 531-2021-MINEDU, que establece las “Disposiciones para el retorno a la presencialidad y/o semipresencialidad, así como para la prestación del servicio educativo para el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicadas en los ámbitos urbano y rural, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19”.

Este documento ha sido elaborado de manera consensuada con la participación de todos los miembros de la comunidad educativa reparadora y previo diagnóstico de la situación académica, lo que nos ha permitido tener una visión clara de los aprendizajes de nuestros estudiantes para a partir de ellos proponernos metas realistas y objetivos claros.

El Plan Anual de Trabajo es un documento de gestión escolar que se ajusta a la visión y misión de la escuela, es flexible y está sujeto a evaluación y modificación según las necesidades de nuestra Institución Educativa.

Está organizado en tres momentos:

1. Buen inicio del año escolar (enero – febrero 2022) corresponde a las tareas orientadas asegurar y mantener las condiciones institucionales y pedagógicas para el inicio oportuno y adecuado de las actividades de aprendizaje de los estudiantes, se ha programado actividades para gestionar la matrícula oportuna y sin condicionamiento, mantenimiento del local escolar, elaboración de los protocolos de bioseguridad para el retorno a la presencialidad y/o semipresencialidad, la buena acogida de los estudiantes y la distribución de los materiales, asimismo, la elaboración del cuadro de horas para la contratación oportuna del personal.
2. La escuela que queremos: (Marzo a Noviembre): Se ha programado actividades orientadas a la mejora de los aprendizajes como son las jornadas de reflexión, evaluación diagnóstica de los estudiantes, actividades para prevención de riesgos de desastres, cuidado del medio ambiente, evaluaciones estándares y regionales, retroalimentación individual y grupal a los estudiantes.
3. Rendición de cuentas: (Diciembre): Se realizará el balance del año escolar, la evaluación de desempeño del personal docente y de otros actores educativos a los cuales se les hará un reconocimiento y la rendición de cuentas en el marco de la clausura del año escolar.

# **PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022**

## **I. DATOS INFORMATIVOS:**

### **1.1 REFERENCIA ADMINISTRATIVA:**

1.1.1.	DRE	:	Tumbes
1.1.2.	UGEL	:	Tumbes
1.1.3.	Institución Educativa	:	IEP Santa María de la Frontera
1.1.4.	Afiliación	:	Consortio de Centros Educativos Católicos del Perú
1.1.5.	Promotora	:	Congregación del Sagrado Corazón
1.1.6.	Directora	:	Madre. Aurora Pintado García.
1.1.7.	Coordinador General	:	Lic. Miguel Carmen Quezada
1.1.8.	Coordinador Académico	:	Mag. Esteban González Velásquez
1.1.9.	Resolución de Creación	:	R.D. N° 3051-23-07-1968-CHICLAYO
1.1.10.	Niveles y Código Modular	:	Inicial - 0348367 Primaria - 0327312 Secundaria - 0577023
1.1.11.	Turno	:	Mañana.

### **1.2 UBICACIÓN GEOGRÁFICA:**

1.2.1	Dirección	:	Panamericana Norte N° 1662.
1.2.2	Distrito	:	Tumbes.
1.2.3	Provincia	:	Tumbes.
1.2.4	Región	:	Tumbes.
1.2.5	Teléfono	:	072 – 523620
1.2.6	Correo electrónico	:	<a href="mailto:santamariatumbes@gmail.com">santamariatumbes@gmail.com</a>

## **II. BASE LEGAL**

- 2.1. Ley General de Educación N° 28044.
- 2.2. Ley N° 26549, Ley de los Centros Educativos Privados.
- 2.3. Decreto Supremo N° 005-2021-MINEDU que aprueba el Reglamento de Instituciones Educativas Privadas de Educación Básica.
- 2.4. Resolución Ministerial N° 281-2016 – MINEDU, que aprueba el Currículo Nacional de la Educación Básica Regular.
- 2.5. Resolución Ministerial N° 629-2016- MINEDU, que aprueba el Programa Curricular de Educación Inicial, primaria y secundaria.
- 2.6. Resolución Ministerial N° 159-2017 – MINEDU que modifica el Currículo Nacional de la Educación Básica.
- 2.7. Resolución Viceministerial N° 094-2020-MINEDU aprueba el documento normativo denominado "Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de Educación Básica".
- 2.8. Resolución Viceministerial N° 334-2021-MINEDU "Disposiciones para la evaluación de competencias de estudiantes de la Educación Básica en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19"
- 2.9. Resolución Ministerial N° 531-2021-MINEDU. Disposiciones para el retorno a la presencialidad y/o semipresencialidad, así como la prestación del servicio educativo para el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicadas en los ámbito urbano y rural, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19".
- 2.10. R.M. N° 048-2022-MINEDU.

### **III. VISIÓN INSTITUCIONAL**

#### **3.1 Visión**

La Institución Educativa Privada “Santa María de la Frontera” de Tumbes, tiene como visión al 2024 consolidarse como una institución líder e innovadora a nivel regional que contribuye a la formación integral de los estudiantes, desarrollando una propuesta pedagógica reparadora y ecoeficiente, que forma futuros ciudadanos críticos y reflexivos comprometidos con la familia, la sociedad, el desarrollo sostenible y el buen uso de la tecnología.

#### **3.2 Misión**

Somos una Institución Educativa Particular Religiosa y Católica, dirigida por las Madres Reparadoras del Sagrado Corazón de Jesús; contamos con personal calificado y ofrecemos a la sociedad una formación integral de calidad, a nuestros estudiantes, asumiendo los retos y cambios de la vida; promoviendo el desarrollo de competencias personales, actitudes espirituales; centrados en una propuesta pedagógica basada en los valores cristianos católicos; iluminada por la luz del evangelio, que nos motiva a actuar en la realidad para transformarla y convertirla en una sociedad emprendedora, justa, fraterna, solidaria y en el amor a la paz. Lo que nos conduce al cuidado del medio ambiente, con el apoyo y uso responsable de la tecnología.

### **IV. OBJETIVOS**

#### **4.1. OBJETIVO GENERAL**

Realizar las actividades pedagógicas que aporten al logro de los aprendizajes que se programan para el año escolar 2022, considerando la modalidad del servicio educativo semipresencial.

En la IEP “Santa María de la Frontera” garantizamos las horas efectivas de clases, brindando condiciones adecuadas para que el servicio educativo que favorezca la construcción de aprendizajes en los estudiantes, en el marco de la emergencia sanitaria declarada por Decreto Supremo N° 008-2020-SA, prorrogada por Decretos Supremos N° 020-2020-SA, N° 027-2020-SA, N°031-2020-SA, N° 009-2021-SA y N° 025-2021-SA.

#### **4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Orientar a la comunidad educativa en el desarrollo de acciones que garanticen las condiciones de calidad de servicio educativo en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar.
- Garantizar las horas efectivas de clases, brindando condiciones adecuadas para que el servicio educativo favorezca la construcción de aprendizajes en los estudiantes, en el marco de la emergencia sanitaria declarada por Decreto Supremo N° 008-2020-SA, prorrogada por Decretos Supremos N° 020-2020-SA, N° 027-2020-SA, N°031-2020-SA, N° 009-2021-SA y N° 025-2021-SA.
- Promover e impulsar un servicio educativo de calidad con equidad y eficiencia que contribuya al logro de los aprendizajes fundamentales, en el marco de una formación integral, un clima escolar saludable, el respeto de los derechos humanos y con enfoque intercultural.



## 6.2. Retención Anual de Estudiantes

- Nivel Inicial

AULA	AÑOS																							
	2019						2020						2021											
	M	%	T	%	R	%	P	%	M	%	T	%	R	%	P	%	M	%	T	%	R	%	P	%
3 Años	24	100	-	-	-	-	24	100	10	100	-	-	-	-	10	100	11	100	-	-	-	-	11	100
4 Años	29	100	-	-	-	-	29	100	18	100	-	-	-	-	18	100	8	100	-	-	-	-	8	100
5 Años	37	100	-	-	-	-	37	100	29	100	-	-	-	-	29	100	20	100	-	-	-	-	20	100
TOTAL	90	100	-	-	-	-	90	100	57	100	-	-	-	-	57	100	39	100	-	-	-	-	39	100

- Nivel Primaria

GRADO	AÑOS																							
	2019						2020						2021											
	M	%	T	%	R	%	P	%	M	%	T	%	R	%	P	%	M	%	T	%	R	%	P	%
1ERO	45	100	-	-	-	-	45	100	50	100	-	-	-	-	50	100	28	100	-	-	-	-	28	100
2DO	49	100	-	-	-	-	49	100	41	100	-	-	-	-	41	100	47	100	-	-	-	-	47	100
3ERO	43	100	-	-	-	-	43	100	55	100	-	-	-	-	55	100	37	100	-	-	-	-	37	100
4TO	46	100	-	-	-	-	46	100	40	100	-	-	-	-	40	100	49	100	-	-	-	-	49	100
5TO	33	100	-	-	-	-	33	100	41	100	-	-	-	-	41	100	36	100	-	-	-	-	36	100
6TO	38	100	-	-	-	-	38	100	32	100	-	-	-	-	32	100	34	100	-	-	-	-	34	100
TOTAL	254	100	-	-	-	-	254	100	259	100	-	-	-	-	259	100	231	100	-	-	-	-	231	100

- Nivel Secundaria

GRADO	AÑOS																							
	2019						2020						2021											
	M	%	T	%	R	%	P	%	M	%	T	%	R	%	P	%	M	%	T	%	R	%	P	%
1ERO	56	100	-	-	-	-	56	100	40	100	-	-	-	-	40	100	28	100	-	-	-	-	28	100
2DO	45	100	-	-	-	-	45	100	47	100	-	-	-	-	47	100	36	100	-	-	-	-	36	100
3ERO	51	100	-	-	-	-	51	100	44	100	-	-	-	-	44	100	46	100	-	-	-	-	46	100
4TO	50	100	-	-	-	-	50	100	44	100	-	-	-	-	44	100	38	100	-	-	-	-	38	100
5TO	30	100	-	-	-	-	30	100	50	100	-	-	-	-	50	100	45	100	-	-	-	-	45	100
TOTAL	232	100	-	-	-	-	232	100	225	100	-	-	-	-	225	100	193	100	-	-	-	-	193	100



### 6.3. Resultados de Progreso Anual de Aprendizajes de los Estudiantes de la IE.

RESULTADOS OBTENIDOS DE ACTAS CONSOLIDADAS DE EVALUACIÓN INTEGRAL DEL AÑO 2021			
Preguntas de análisis	Análisis de la revisión de documentos	Problemas relacionados	Causas asociadas
<p>¿Cómo han evolucionado las calificaciones durante el año escolar anterior, obtenidas por los estudiantes?</p> <p>¿Qué interpretación se obtiene al observar los niveles de logro obtenidos por los estudiantes en el año escolar anterior?</p>	<p><b>Nivel Inicial:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 7 estudiantes se encuentran en el nivel de logro destacado (AD) que representa el 18 %.</li> <li>- 32 estudiantes se encuentran en el nivel de Logro (A) que representan al 82 % del total aprobado en este nivel.</li> </ul> <p><b>Nivel Primaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se aprecia que 51 estudiantes alcanzaron el nivel de Logro Destacado (AD), que representa el 22,1 % del total estudiantes. Mientras que 180 estudiantes alcanzaron el nivel de Logro (A) que representa el 77,9 % de la población escolar en este nivel.</li> <li>- Asimismo, no se observa estudiantes que se ubican en el nivel de Proceso (B).</li> </ul> <p><b>Nivel Secundaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se puede observar que 52 estudiantes han logrado ubicarse en el nivel de Logro Destacado (AD) 18-20 que representa el 26,94 % de la población escolar de éste nivel</li> <li>- 136 estudiantes se ubican en el nivel de Logro (A) 14-17; representando el 70,46 %.</li> <li>- Así también se aprecia que 5 estudiantes se ubican en el nivel de Proceso (B) 11 -13; que equivale al 2,6 % de estudiantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pocos Estudiantes alcanzan el nivel de Logro Destacado en los tres niveles.</li> <li>- Mayor porcentaje de estudiantes ubicados en el nivel de Logro.</li> <li>- En algunas áreas curriculares se observa un crecimiento en el porcentaje de estudiantes en el nivel de Logro principalmente las relacionadas a (Matemática) (Comunicación) en primaria y secundaria.</li> <li>- Las metas propuestas para alcanzar los niveles de logro destacado y Logro, deben ser revisadas y evaluadas de manera permanente por el equipo directivo y los docentes del nivel.</li> <li>- Escaso trabajo colegiado y de interaprendizaje con docentes del mismo nivel y/o por especialidad.</li> <li>- Escasa participación de los padres de familia en el apoyo académico de sus hijos.</li> <li>- La pandemia influye negativamente en los aprendizajes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Docentes con poco compromiso para mejorar su práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizajes.</li> <li>- Padres y madres de familia con escaso compromiso con el proceso de aprendizaje de sus hijos.</li> <li>- Estudiantes conformistas con falta de motivación.</li> <li>- Algunos estudiantes no contaron con los libros de las áreas de matemática y comunicación.</li> <li>- Estudiantes con problemas respecto a sus equipos tecnológicos.</li> <li>- Inadecuado manejo de instrumentos de evaluación en el proceso de aprendizaje.</li> <li>- El aislamiento social y encierro por periodos prolongados desmotivan a los estudiantes a conseguir mejores resultados en sus aprendizajes</li> </ul>

#### 6.4. Resultado anual de Indicadores de Eficiencia Interna - Gestión Pedagógica:

Preguntas de análisis	Análisis de la revisión de documentos	Problemas relacionados	Causas asociadas
<p><b>PROGRAMACION CURRICULAR</b></p> <p>¿El Proyecto Curricular Institucional en los tres niveles, considera al CNEB como el eje central del proceso de planificación escolar en la IE?</p> <p>¿Considerando los lineamientos generales del CNEB, los docentes en los tres niveles educativos desarrollan la diversificación y contextualización teniendo en consideración las necesidades de aprendizaje de los estudiantes?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los instrumentos de Gestión Escolar de la IE, deben tener relación en su contenido, se requiere actualizar la propuesta pedagógica del PEI y relacionarlo con el PCI.</li> <li>- La IE cuenta con el Proyecto Curricular Institucional que no está actualizado ni considera los lineamientos generales del CNEB.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los Instrumentos de Gestión Escolar PEI –PCI al no estar actualizado y no tener un fin en común, dificulta el trabajo de los docentes en los tres niveles educativos al momento de realizar su planificación anual.</li> <li>- Actualizar la propuesta pedagógica del Proyecto Curricular Institucional, teniendo en consideración lo establecido en el CNEB y la propuesta de la IE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Poco interés y compromiso de algunos docentes por conocer las propuestas formuladas en el PEI y PCI de la institución Educativa, con la cual debería partir todo el proceso de planificación escolar anual.</li> <li>- Instrumentos de gestión que son socializados, a través de reuniones y las plataformas virtuales de la IE, sin embargo no son leídos por la mayoría de los miembros de la Comunidad Reparadora.</li> </ul>
<p>¿La planificación escolar PA, UA, AA, se realizan de manera colegiada o en equipos por niveles y/o especialidad y cuáles son los resultados obtenidos en los dos últimos años sobre el cumplimiento en la entrega y control de la programación?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La IE en los tres niveles que atiende, los docentes trabajan en coordinación con sus coordinadores de nivel de manera los instrumentos de planificación escolar.</li> <li>- Se observa que los instrumentos de planificación (PA) son amplios con escaso proceso de contextualización y diversificación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incumplimiento en la entrega oportuna de los instrumentos de planificación (PA, UA) por parte de algunos docentes y con mayor incidencia en la revisión y entrega de las actividades de aprendizaje.</li> <li>- Instrumentos de planificación no contextualizados que no recoge las necesidades y expectativas de los estudiantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Docentes que presentan problemas para planificar bajo el enfoque de competencias.</li> <li>- Estudiantes prenden sus cámaras y micros.</li> <li>- Estudiantes poco motivados y con limitado interés por sus aprendizajes.</li> <li>- Estudiantes con limitaciones de conectividad.</li> </ul>
<p>¿Los libros de matemática y comunicación, y recursos virtuales fueron adquiridos oportunamente por los padres de familia?</p> <p>¿Son utilizados por los docentes y estudiantes de manera permanente previa planificación en sus actividades de aprendizaje?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los libros y cuadernos de trabajo tanto físicos como virtuales fueron adquiridos por los padres de familia.</li> <li>- La IE cuenta con plataformas educativas virtuales pagadas, tales como Google Workspace, Sieweb, otros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Docentes que no hacen uso frecuente de recursos educativos virtuales, así como de los equipos tecnológicos.</li> <li>- Establecer un sistema de monitoreo para el control del uso de los libros y plataformas virtuales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Docentes que no hacen uso de los libros para el desarrollo de las actividades de aprendizaje.</li> <li>- Estudiantes con poco hábito lector y de investigación científica.</li> <li>- Libros de trabajo que no han sido desarrollados en su totalidad.</li> </ul>

¿Los instrumentos de evaluación utilizados por los docentes en todos los niveles están orientados al sistema de evaluación formativa?	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se observa que en la IE se aplica un sistema de evaluación formativa, pero con mayor incidencia en inicial y primaria en secundaria aún falta consolidarse.</li> <li>- En los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria se debe aún mejorar el sistema de evaluación establecido.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Docentes con prácticas pedagógicas tradicionales, que limitan la aplicación de instrumentos de evaluación orientados a una evaluación formativa.</li> <li>- Aplicación de un sistema de evaluación en algunos casos solo sumativa no formativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudiantes memorísticos con poca capacidad de análisis y argumentación.</li> <li>- Estudiantes que solo estudian para la evaluación y no para el desarrollo de competencias y capacidades.</li> </ul>
---	---	---	---

### 6.5. Resultado anual de Indicadores de Eficiencia Interna - Gestión Institucional:

ASPECTOS	PROBLEMA	CONSECUENCIAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
<b>CLIMA INSTITUCIONAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de empatía entre algunos miembros de la comunidad educativa docentes, administrativos.</li> <li>- Incumplimiento de acuerdos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Deterioro del clima escolar ausencia de comunicación asertiva.</li> <li>- Poco compromiso con la institución.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Jornadas de reflexión que propicien mejorar las relaciones interpersonales entre todos los trabajadores.</li> <li>- Elaboración de acuerdos de convivencia e incorporación al RI.</li> </ul>
<b>GESTION</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actualización permanente de los instrumentos de gestión PEI – PCI - RI – PAT.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escasa difusión de su contenido, generando poco compromiso en el cumplimiento de las metas propuestas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estos documentos deben ser socializados con toda la comunidad educativa.</li> </ul>
<b>ORGANIZACION</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Poco interés de parte de algunos docentes para trabajar coordinadamente en equipo y comisiones de trabajo.</li> <li>- Elaborar normas para el desarrollo de actividades del PAT y otros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades programadas que no son ejecutadas o se hacen por cumplir.</li> <li>- Comisiones de trabajo que no informan y evalúan su trabajo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asignación de funciones y responsabilidades a todo el personal al inicio del año escolar.</li> <li>- Conformación de comisiones de trabajo con asignación de responsabilidades.</li> </ul>
<b>ESTUDIANTES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudiantes con problemas de salud que muestran poco interés al realizar sus actividades académicas.</li> <li>- Estudiantes que consumen alimentos no saludables.</li> <li>- Estudiantes con escasa conectividad para realizar sus actividades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudiantes que muestran cansancio y fatiga durante las clases principalmente en las últimas horas.</li> <li>- Problemas de salud en los niños de inicial y primaria.</li> <li>- Estudiantes que sufren dolencias estomacales por el consumo de productos no saludables.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Campaña de despistaje contra la anemia a todos los niños de Inicial.</li> <li>- Campañas de salud bucal a todos los estudiantes de los tres niveles.</li> <li>- Campañas de salud nutricional para todos los estudiantes de los tres niveles.</li> </ul>

	académicas que les causa estrés.	- Estudiantes que sufren de estrés y con poco control emocional como consecuencia de la COVID 19.	Promover loncheras nutritivas saludables. - Convenio con el Centro de Salud.
<b>DOCENTES DESEMPEÑO ÉTICO PROFESIONAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incumplimiento de funciones de algunos docentes en relación al trabajo que desempeñan.</li> <li>- Escasa práctica de valores carencia de (Responsabilidad, puntualidad, empatía, solidaridad) en algunos docentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No entregan sus documentos de planificación escolar de manera oportuna.</li> <li>- Escasa práctica de una comunicación asertiva que propicie buenas relaciones interpersonales.</li> <li>- Desconocimiento de funciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer un registro de control de entrega de documentos pedagógicos a cargo de los coordinadores de nivel.</li> <li>- Incorporar al RI las funciones específicas del personal docente.</li> <li>- Desarrollar talleres de sobre Clima escolar y relaciones interpersonales con todo el personal.</li> </ul>
<b>PERSONAL ADMINISTRATIVO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desconocimiento de funciones</li> <li>- Distribución de horarios de trabajo y espacios al personal administrativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asignación de tareas que no corresponde.</li> <li>- Horarios de trabajo y atención del personal administrativo no están visibles al público usuario.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incorporar al RI las funciones específicas del personal.</li> <li>- Establecer los horarios de trabajo de todo el personal administrativo.</li> <li>- Publicar los horarios de atención al público.</li> </ul>

## VII. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES 2022

Nº	Actividades a desarrollar en el año escolar	Descripción de la actividad	Compromiso					Responsable directo	Responsables	Fuente de verificación	Fecha	Recursos
			1	2	3	4	5					
1	Proceso de matrícula y ratificación de matrícula	<ul style="list-style-type: none"> <li>Convocatoria a estudiantes y PP.FF. en los tres niveles.</li> <li>Cronograma de ratificación de matrícula</li> </ul>		X				Directora	Contabilidad de la IE y Secretaria	PAT RI	Inicio en la tercera semana de enero	RM Nº 531-2021-MINEDU / RM Nº 048-2022-MINEDU
2	Ratificación y Contrata de personal docente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación de desempeño del personal docente año 2021.</li> <li>Ratificación y convocatoria para plazas docentes.</li> </ul>			X			Directora	Coordinador General y Coordinador de Gestión Pedagógica.	PAT	Inicio enero y finaliza febrero	Ley de Colegios Privados y su reglamento.
3	Elaboración, reajuste y/o actualización de los instrumentos de gestión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer cronograma de reuniones de socialización de las orientaciones para su elaboración, reajuste y/o actualización.</li> </ul>				X		Directora	Plana docente, administrativa y de servicio	PEI PAT RI PCI	Todo el mes de febrero	Documento normativo sobre Orientaciones para la elaboración y actualización de los instrumentos de gestión.
4	Elaboración del Plan de Bioseguridad para el retorno a la Presencialidad y/o Semipresencialidad .	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestionar las condiciones básicas de bioseguridad para el retorno a la presencialidad y/o semipresencialidad en el marco de la pandemia por la Covid-19.</li> </ul>			X			Directora	Todo el personal de la IIEE.	PAT	Enero y febrero	RM Nº 531-2021-MINEDU / RM Nº 048-2022-MINEDU
5	Acondicionamiento del local escolar para el buen inicio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer las condiciones básicas de bioseguridad de acuerdo a la normatividad vigente, para el</li> </ul>			X			Directora	Todo el personal de la IIEE.	Plan de Bioseguridad	Febrero	RM Nº 531-2021-MINEDU / RM Nº 048-2022-MINEDU

	del año lectivo 2022.	retorno seguro a la presencialidad y/o semipresencialidad.										
6	Gestión pedagógica (1)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planificación curricular colegiada e individual</li> <li>Elaboración de la Programación Curricular, Unidades de Aprendizaje y Experiencias de Aprendizaje</li> </ul>				X		Directora	Coordinador de Gestión Pedagógica y Docentes de los tres niveles	PAT PCI	Semana de Gestión Semana 1 Semana 2 Semana 3	CNEB Plataforma SMF
7	Gestión pedagógica (2)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de los instrumentos de evaluación diagnóstica</li> </ul>	X					Directora	Coordinador de Gestión Pedagógica	PAT	Semana de Gestión	RM N° 531-2021-MINEDU / RM N° 048-2022-MINEDU
8	Buen inicio del año escolar 2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Preparación de las condiciones para el buen inicio del año escolar 2022.</li> <li>Apertura e inicio de las actividades escolares.</li> </ul>			X			Directora	Coordinadora de TOE y Convivencia escolar	PAT	Semana 1	RM N° 531-2021-MINEDU / RM N° 048-2022-MINEDU
9	Normas de convivencia escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración y aprobación de las normas de convivencia escolar 2022.</li> </ul>				X		Directora	Coordinadora de TOE y Convivencia escolar	PAT RI	Semana 1	RM N° 531-2021-MINEDU / RM N° 048-2022-MINEDU
10	Desarrollo profesional del docente (1)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitación sobre el acceso y manejo de la plataforma de la editorial SM.</li> <li>Capacitación sobre el acceso y manejo de la plataforma de la IE.</li> </ul>				X		Directora	Contabilidad de la IE y docentes de soporte tecnológico	PAT	Semana 1 Semana 2 Semana 3 Semana 4	Plan de trabajo de la IE.
11	Comunidad de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>Designación de los docentes fortaleza.</li> <li>Elaboran un Plan específico</li> <li>Conformación de los Grupos de Interaprendizaje por niveles.</li> <li>Socialización de temas seleccionados para las Comunidades de Aprendizaje Profesional y las GIA.</li> </ul>				X		Directora	Coordinador de Gestión Pedagógica y Docentes de los tres niveles	PEI PCI PAT RI	Semana de Gestión Permanente	Compromisos de Gestión, PAT

12	Apoyo a la gestión de la IE	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conformación de las comisiones de trabajo anual integrado por docentes y otros miembros de la comunidad escolar.</li> </ul>					X	Directora	Docentes administrativos	PAT RI PCI PEI	Permanente todo el año escolar 2022	RM N° 531-2021-MINEDU / RM N° 048-2022-MINEDU
13	Concursos escolares 2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación den la FENCYT</li> <li>Participación en la ONEM</li> <li>Participación en ECE</li> <li>Participación en Juegos Florales</li> <li>Participación en JNDE</li> <li>Otros a nivel Regional y Local</li> </ul>	X					Directora	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinador General</li> <li>Coordinador de Gestión Pedagógica.</li> <li>Docentes</li> <li>Estudiantes</li> <li>Padres de familia</li> </ul>	PAT	Todo el año escolar 2022	Documentos que norman los concursos escolares.
14	Charlas de soporte emocional	<ul style="list-style-type: none"> <li>Brindar soporte emocional a los estudiantes en los tres niveles</li> </ul>		X			X	Directora	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinadora de TOE y Convivencia escolar.</li> <li>Docentes tutores</li> </ul>	PAT RI	Permanente todo el año escolar 2022	PAT
15	Desarrollo Profesional Docente (2)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitación y actualización docente tema: CNEB.</li> <li>Capacitación y actualización tema: Evaluación formativa</li> </ul>				X		Directora y Consorcio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinadores</li> </ul>	PAT	Marzo Mayo Agosto	RM N° 531-2021-MINEDU / RM N° 048-2022-MINEDU
16	Escuela para padres	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo de escuela para padres por niveles.</li> <li>Apoyo psicológico y pastoral a las familias</li> </ul>					X	Directora	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinadora de TOE y Convivencia escolar.</li> </ul>	PAT	Abril Junio Setiembre	PAT
17	Monitoreo y Acompañamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Monitoreo y acompañamiento al personal docente de los tres niveles Inicial Primaria y Secundaria</li> </ul>				X		Directora	<ul style="list-style-type: none"> <li>Directora</li> <li>Coordinadores</li> </ul>	PAMA	Permanente en el año escolar	RM N° 531-2021-MINEDU /

									Docentes fortaleza			RM N° 048-2022-MINEDU
18	Plan Lector	Planificación, organización, ejecución y evaluación del Plan Lector en los tres niveles.	X					Directora	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Director</li> <li>▪ Coordinadores</li> <li>▪ Docentes del área de comunicación</li> </ul>	PAT	Marzo a diciembre	RM N° 531-2021-MINEDU / RM N° 048-2022-MINEDU

### VIII. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

COMITÉS	INTEGRANTES	FUNCIONES Y/O PRACTICAS DE GESTIÓN
<b>Consejo Educativo Institucional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Madre. Aurora Pintado García (directora)</li> <li>▪ Prof. Lourdes Pozada Zapata (Coordinadora de TOE).</li> <li>▪ Prof. Marcela Apolo Vidal</li> <li>▪ Prof. Guadalupe Casariego Zapata</li> <li>▪ Representante de estudiantes Primaria y secundaria</li> <li>▪ Teresa Escobar Díaz (Administrativo)</li> <li>▪ Representante de Padres de Familia.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Participar en la formulación y evaluación del Proyecto Educativo Institucional.</li> <li>2. Participar en los procesos destinados al desempeño del personal docente y administrativo de la institución.</li> <li>3. Vigilar el acceso, matrícula oportuna, inclusión educativa y calidad del servicio que brinda la institución educativa.</li> <li>4. Cautelar el cumplimiento de los derechos y principios de universalidad, equidad, inclusión, pertinencia del servicio educativo, logros de aprendizaje y el adecuado uso y destino de los recursos.</li> <li>5. Colaborar con el director en garantizar el cumplimiento de las horas efectivas de trabajo pedagógico, el número de semanas lectivas y la jornada del personal docente y administrativo.</li> </ol>
<b>Comité de gestión de condiciones operativas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Madre. Aurora Pintado García (directora)</li> <li>▪ Representante de las y los estudiantes</li> <li>▪ Representante del CONEI</li> <li>▪ Representante de los padres y madres de familia, tutores legales o apoderados/as.</li> <li>▪ Presidente de APAFA</li> <li>▪ Representantes del personal administrativo, cuando se cuente con personal administrativo en la IE.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gestiona mayoritariamente las prácticas vinculadas al CGE 3.</li> <li>2. Elaboración, difusión y seguimiento de la calendarización y prevención de eventos que afecten su cumplimiento.</li> <li>3. Gestión oportuna y sin condicionamientos de la matrícula (acceso y continuidad de estudios).</li> <li>4. Seguimiento a la asistencia y puntualidad de las y los estudiantes y del personal de la IE asegurando el cumplimiento del tiempo lectivo y de gestión.</li> <li>5. Mantenimiento de espacios salubres, seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa, incluyendo la gestión del riesgo, emergencias y desastres, teniendo en cuenta las diferentes modalidades y turnos de la IE.</li> <li>6. Entrega oportuna y promoción del uso de materiales y recursos educativos.</li> <li>7. Gestión y mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y mobiliario</li> </ol>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Representante del personal docente</li> <li>▪ Responsable de Gestión del riesgo de desastres.</li> </ul>	
<b>Comité de Gestión Pedagógica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Madre. Aurora Pintado García (directora)</li> <li>▪ Representante de las y los estudiantes</li> <li>▪ Representante del CONEI</li> <li>▪ Representante de los padres y madres de familia, tutores legales o apoderados/as.</li> <li>▪ Representantes del personal administrativo</li> <li>▪ Representante del personal docente</li> <li>▪ Coordinadores</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gestiona mayoritariamente las prácticas vinculadas al CGE 4.</li> <li>2. Generación de espacios de trabajo colegiado diversos y otras estrategias de acompañamiento pedagógico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de las/los docentes, y el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de las y los estudiantes.</li> <li>3. Monitoreo de la práctica pedagógica docente utilizando las rúbricas de observación de aula u otros instrumentos para recoger información sobre su desempeño, identificar fortalezas, necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento.</li> <li>4. Desarrollo de estrategias para atención a estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios para que alcancen los aprendizajes esperados y culminen su trayectoria educativa.</li> <li>5. Implementación de estrategias de difusión de los enfoques del CNEB a toda la comunidad educativa.</li> <li>6. Implementación de estrategias de desarrollo de competencias docentes y de desarrollo profesional en el ámbito pedagógico.</li> </ol>
<b>Comité de Gestión del Bienestar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Madre. Aurora Pintado García (directora)</li> <li>▪ Coordinadora de tutoría</li> <li>▪ Responsable de convivencia</li> <li>▪ Responsable de inclusión</li> <li>▪ Representante de los padres y madres de familia, tutores legales o apoderados/as.</li> <li>▪ Representante de las y los estudiantes</li> <li>▪ Psicólogo/a de la IE</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gestiona mayoritariamente las prácticas vinculadas al CGE 5</li> <li>2. Fortalecimiento de los espacios de participación democrática y organización de la IE o programa educativo, promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa.</li> <li>3. Elaboración articulada, concertada y difusión de las normas de convivencia de la IE.</li> <li>4. Implementación de acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familias y personal de la IE o programa educativo.</li> <li>5. Atención oportuna de situaciones de violencia contra estudiantes de acuerdo con los protocolos vigentes.</li> <li>6. Establecimiento de una red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar.</li> <li>7. Fortalecimiento del acompañamiento de las y los estudiantes y de las familias, en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa y la Educación Sexual Integral.</li> </ol>

## IX. DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO AÑO LECTIVO 2022

### 9.1 Calendarización del Año Escolar

Detalle		I Bimestre	II Bimestre	III Bimestre	IV Bimestre
Duración	Inicio	01/03/2022	16/05/2022	08/08/2022	17/10/2022
	Fin	06/05/2022	22/07/2022	07/10/2022	23/12/2022
Total de semanas		10	10	9	10
Evaluaciones	Inicio	02/05/2022	18/07/2022	03/10/2022	12/12/2022
	Fin	06/05/2022	22/07/2022	07/10/2022	16/12/2022
Vacaciones estudiantes	Inicio	09/05/2022	25/07/2022	10/10/2022	A partir del 23/12/2022
	Fin	13/05/2022	05/08/2022	14/10/2022	
Entrega de Notas Profesores		11/05/2022	01/08/2022	12/10/2022	19/12/2022
Reuniones Padres de Familia	Inicio	16/05/2022	08/08/2022	17/10/2022	
	Fin	20/05/2022	12/08/2022	21/10/2022	
<b>Clausura del año académico 2022</b>					23/12/2022

### 9.2 Asignación de Horas por Nivel

#### a) Inicial

INICIAL	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total de Horas
Presencial	6	6	6	6	6	30

#### Primaria

PRIMARIA: CICLO III		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total de Horas
Presencial			7	7		7	21
A distancia	asíncrona						
	síncrona	7			7		14
<b>Total de Horas</b>		7	7	7	7	7	35

PRIMARIA: CICLO IV		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total de Horas
Presencial			7		7	7	21
A distancia	asíncrona						
	síncrona	7		7			14
<b>Total de Horas</b>		7	7	7	7	7	<b>35</b>

PRIMARIA: CICLO V		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total de Horas
Presencial		7	7			7	21
A distancia	asíncrona						
	síncrona			7	7		14
<b>Total de Horas</b>		7	7	7	7	7	<b>35</b>

**b) Secundaria**

SECUNDARIA		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total de Horas
Presencial		8		8	8		
A distancia	asíncrona						
	síncrona		8			8	
<b>Total de Horas</b>		8	8	8	8	8	<b>40</b>

**X. PLAN DE ESTUDIOS**

**10.1 Nivel Inicial**

NIVEL INICIAL			
Áreas y/o Talleres	Presencial	A distancia	SEMANAL
Comunicación	6		6
Psicomotriz	4		4
Personal Social	4		4
Matemática	6		6
Ciencia y Tecnología	4		4
Taller de Inglés	2		2
Proyectos	2		2
La hora del cuento	2		2
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>0</b>	<b>30</b>

## 10.2 Nivel Primaria

NIVEL PRIMARIA				
Áreas y/o Talleres	Presencial	A distancia		Semanal
		Asíncrona	Síncrona	
Tutoría	2		0	2
Matemática	4		2	6
Comunicación	4		2	6
Persona Social	3		2	5
Ciencia y Tecnología	2		2	4
Religión	0		2	2
Cómputo	0		2	2
Arte y Cultura	2		0	2
EEFF	2		0	2
Inglés	2		2	4
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>		<b>14</b>	<b>35</b>

## 10.3 Nivel Secundaria

NIVEL SECUNDARIA				
Áreas y/o Talleres	Presencial	A distancia		Semanal
		Asíncrona	Síncrona	
Tutoría			1	1
Matemática	6		2	8
Comunicación	5		3	8
CCSS	2		1	3
DPCC	2		1	3
Ciencia y Tecnología	3		2	5
Religión	0		2	2
EPT	0		2	2
Arte y Cultura	2		0	2
EEFF	2		0	2
Inglés	2		2	4
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>		<b>16</b>	<b>40</b>

## XI. DISTRIBUCIÓN DE DOCENTES POR GRADOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	NIVEL	CARGO	AULA A CARGO
1	MEDINA GARCÍA ADRIANA ABIGAIL	Inicial	Docente de Aula	3 Años
2	DEZAR GUZMAN OLINDA MILENA	Inicial	Docente de Aula	4 Años
3	APOLO VIDAL ANNIE MARCELA	Inicial	Docente de Aula	5 Años
4	CASARIEGO ZAPATA GUADALUPE	Primaria	Docente de Aula	1º A Primaria
5	ROJAS SARANGO LEIDY FRANCIA	Primaria	Docente de Aula	1º B Primaria
6	PADRÓN BLANCO KYRA EVANGELINA	Primaria	Docente de Aula	2º A Primaria
7	CARRILLO ALBURQUEQUE DORA NATALIA	Primaria	Docente de Aula	3º A Primaria
8	NATALIA CARRILLO ALBURQUEQUE	Primaria	Docente de Aula	3º B Primaria
9	ZAMORA ESTRADA BANNY BONITA	Primaria	Docente de Aula	4º A Primaria
10	CORONADO SANJINEZ PEDRO MIGUEL	Primaria	Docente de Aula	4º B Primaria
11	SÁNCHEZ TORRES ADRIANA ZULEMA	Primaria	Docente Matemática	5º y 6º Primaria
12	VIEYRA PRECIADO CYNTHIA BEATRIZ	Primaria	Docente Comunicación	5º y 6º Primaria
13	WILHEM GONZALEZ ARNALDO RAFEL	Primaria	Docente Personal Social	5º y 6º Primaria
14	CASTRO ÁLVAREZ NICOLÁS	Secundaria	Docente Matemática - CT	5º y 6º Primaria
15	GUZMÁN AVILES JUDITH EUGENIA	Secundaria	Docente Arte y Cultura	5º y 6º Primaria
16	SOR. BERRU PEÑA EYDI MARLI	Secundaria	Docente Educación Religiosa	5º y 6º Primaria
17	ROSALES MOSCOSO JOHN	Primaria	Docente Educación Física	1º al 6º de primaria
18	GUEVARA MECA JIMMY HENRY	Secundaria	Docente Educación Física	1º al 5º de secundaria
19	MONTENEGRO ASENJO MARÍA GERALDINE	Secundaria	Docente E. Trabajo y Computación	1º al 5º de secundaria

20	MONTOYA GARATE TERESA	Inicial	Docente Inglés	Inicial de 3 a 5 años
21	GARATE VALENTÍN FLOR DE MARÍA	Primaria	Docente Inglés	1º al 6º de primaria
22	SANCHEZ CHÁVEZ MIGUEL	Secundaria	Docente Inglés	1º al 5º de secundaria
23	MORE GÓMEZ JORGE ENRIQUE	Secundaria	Docente Matemática	1º al 5º de secundaria
24	MORÁN LAZO PETER	Secundaria	Docente Matemática	1º al 5º de secundaria
25	POZADA ZAPATA LOURDES	Secundaria	Docente Comunicación	1º al 5º de secundaria
26	ELIZALDE PRECIADO SAMUEL	Secundaria	Docente Comunicación	1º al 5º de secundaria
27	RUJEL ZÁRATE JHON	Secundaria	Docente de Ciencia y Tecnología	1º al 5º de secundaria
28	RAMÍREZ ESTRADA CARLOS	Secundaria	Docente de Ciencia y Tecnología	1º al 5º de secundaria
29	ARÁMBULO GUERRERO ARACELI	Secundaria	Docente DPCC	1º al 5º de secundaria
30	GONZALES CASTRO YEBEL	Secundaria	Docente CC.SS	1º al 5º de secundaria
31	CHUNGA ALVAREZ CÉSAR	Secundaria	Docente P. Lector	1º al 3º de secundaria
32	SARANGO GUERRERO SANDRA AMANDA		Auxiliar Inicial	
33	BUSTAMANTE SÓCOLA KAREN		Auxiliar Inicial	
34	GRANDA HERRERA MIGUEL		Auxiliar Secundaria	

## XII. EVALUACIÓN DEL PAT

Se elaborará un informe final, después de las actividades y acciones pedagógicas ejecutadas en el marco de la emergencia sanitaria por la Covid-19, la transformación de la educación y la nueva gestión escolar centrada en el enfoque de competencias, que nos permitirá hacer juicios críticos y toma decisiones apropiadas para mejorar los aprendizajes de los estudiantes el próximo año escolar.